

ALLEN CORDERO
Coordinador

**CUANDO LAS MUJERES
MANDAN**



305.4
C89c

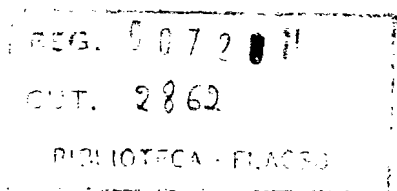
Cuando las mujeres mandan / coord. Allen Cordero.-- 1.ed.-- San José: Flacso-Sede Académica Costa Rica, 1998.
272 p.
ISBN 9977-68-102-3
I. Derechos de la mujer. I. Título.

Ilustración de la portada:

La Madonna, s.f.
Luis Daell, costarricense. (1927-1998)
Óleo y acrílico sobre tela 133 x 92 cm.

Producción editorial:
Mercedes Flores Rojas

305
C811C0
C2



© Sede Costa Rica -FLACSO-

Primera edición: octubre 1998.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO
Sede Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. EL ESTILO FEMENINO DE DIRIGIR: ALGO ACERCA DE TEORÍAS DE LA FAMILIA Y SUS JEFATURAS	15
<i>Allen Cordero</i>	
2. JEFATURA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN HOGARES POBRES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	45
<i>Maribel Carrera Guerra</i>	
3. JEFATURAS DE HOGAR EN EL SALVADOR: FEMENINAS, MASCULINAS Y COMPARTIDAS NUEVOS RETOS PARA ENTENDER LA FAMILIA	109
<i>Katharine Andrade-Eekhoff</i>	
4. COSTA RICA: DE JEFAS Y SUBJEFAS	161
<i>Allen Cordero</i>	
5. VISIÓN REGIONAL: JEFATURAS FEMENINAS DE HOGAR EN CENTROAMÉRICA	215
<i>Allen cordero</i>	
ANEXO METODOLÓGICO	265
ACERCA DE LOS AUTORES	269
ÍNDICE	271

COSTA RICA: DE JEFAS Y SUBJEFAS

Allen Cordero

"Así pues, esta criatura se llamaba Ramona y era una de las tantas sombras heroicas que pasan por esta vida soportando casi en silencio el peso de la Santa Pobreza, vieja doncella enjuta e hipócrita con huesos y manto de plomo, que no se sabe cómo pudo hallar gracia ante los ojos de San Francisco de Asís"

Carmen Lyra, "Ramona, la mujer de la brasa"

INTRODUCCIÓN

En Costa Rica el tema de las jefaturas femeninas de hogar se encuentra presente especialmente en el discurso social manejado por los gobiernos, las instancias religiosas y los organismos que han centrado su acción en la situación de las mujeres y la búsqueda de opciones prácticas que contribuyan a su mejoramiento.

La opinión común costarricense afirma que los hogares con jefatura femenina padecen mayores necesidades socioeconómicas y corrientemente se tiende a compadecer a quienes se llama "mujeres solas", cobijándolas con el generalizado adjetivo de "pobrecitas", utilizado por los ticos para denotar aquellas personas que viven situaciones, que a su juicio, resultan desventajosas.

De alguna manera, se ha manejado la opinión de que los hogares encabezados por mujeres se encuentran en una situación de mayor pobreza económica que aquellos hogares dirigidos por hombres. No del mismo modo se ha considerado la situación interna de los hogares manejados por mujeres, donde se ha opinado que hay menores rasgos

de violencia y son más participativos, tanto en términos de la distribución de las tareas y responsabilidades como de procedimientos para la toma de decisiones.

A partir de este diagnóstico, se han diseñado y ejecutado diversos programas que tienen como población prioritaria a las mujeres jefas de hogar y sus familias. Este tipo de programas se han inscrito en la orientación de las políticas sociales focalizadas que, como se sabe, constituye el rango distintivo de la política social en el marco del ajuste estructural.

Este es el caso, por ejemplo, del Programa de Apoyo a las Mujeres Jefas de Hogar, el cual ha funcionado (al menos hasta mayo de 1998), como uno de los programas gubernamentales centrales dirigidos específicamente hacia las mujeres. El mismo ha partido de una fundamentación técnica en el sentido de que las mujeres jefas de hogar viven en una situación de mayor pobreza que los hogares jefados por hombres. De acuerdo con esto diseñó un conjunto de acciones principalmente consistentes en la entrega de ciertos subsidios económicos (llamados becas), para posibilitar que las mujeres seleccionadas pudieran llevar una serie de cursos de capacitación. (Segunda Vicepresidencia, 1998)

Por su parte, en lo que respecta a estudios sistemáticos realizados en el campo de las ciencias sociales, el tema de las jefaturas femeninas se ha tratado en el marco de enfoques globales alrededor de la familia y de sus estructuras. En tal sentido, se deben destacar los trabajos de Sergio Reuben e Isabel Vega.

El primer autor mencionado, en un estudio pionero (Reuben, 1986), establece un interesante marco teórico para el estudio de la familia. Según Reuben, la literatura científica sobre la familia se puede dividir en dos posiciones extremas: una que sostiene que la familia ha cambiado y la otra que no. En el primer enfoque se plantea que el tipo de familia más propicio para la sociedad industrial es la nuclear conyugal, mientras que la familia extensa está más acorde a las sociedades subdesarrolladas y agrarias; en este sentido, hay una relación inversa entre la familia extensa y la industrialización. Tal enfoque es defendido por Thomas Burch (1976).¹ La otra postura

1. Una autora como Judith Ladányi parece compartir este mismo marco analítico,

afirma que las estructuras de la familia han sido las mismas a lo largo de la historia de la humanidad, al menos para el 50% de sus miembros. Tal posición es tomada de M. Levy (1965).

No obstante, con cierta cautela, aclaraba Reuben que su investigación no se proponía comprobar o refutar aquellas teorías, sino que su estudio era de carácter descriptivo. En tanto que la definición de familia de la que partía era la siguiente: "...un grupo basado en determinadas relaciones de parentesco entre sus miembros, mismos que comparten un lugar de residencia en común" (Reuben, 1986: 8)

En lo que respecta a la metodología utilizada, es de destacar que ese primer estudio se basó en una muestra del Censo de Población de 1973, formada por 83.023 personas que integraban 14.896 familias. Pero quizás el aporte más relevante del autor mencionado lo constituye haber diseñado una primera tipología de familias que aunque es ciertamente compleja debido a su amplitud, suministra un primer acercamiento a las llamadas estructuras familiares. La tipología sugerida está compuesta de 8 tipos de organización familiar, estos son: unipersonal; cónyuges solos; cónyuges con hijos solteros; uno de los padres con hijos solteros; uno o dos cónyuges con hijos solteros e hijos casados; uno o dos cónyuges con hijos solteros o no y otros no parientes solteros y, finalmente, uno o dos cónyuges con hijos solteros o no y otros parientes o no parientes casados.

En un estudio posterior (1992), el autor que se viene comentando tuvo la oportunidad de revisar los resultados del Censo de 1984, de manera que con un enfoque metodológico similar al planteado en el estudio original, ensaya una serie de cuadros comparativos utilizando variables seleccionadas.

Por último, Reuben, en el estudio "Características familiares de los hogares costarricenses" (s.f.) actualiza los datos, esta vez utilizando la Encuesta de Hogares de 1993.² En esta investigación se reitera el marco teórico planteado originalmente; sin embargo, en lo

cuando desde el psicoanálisis subraya que: "Los conceptos propuestos por Levi Strauss han roto el modelo naturalista, ubicando el origen de la familia en el pensamiento simbólico, efecto de transfiguraciones históricas" (Ladányi, 1996: 76).

2. La publicación mencionada no tiene fecha, pero en el IIS se informó que es de 1996.

que respecta a la definición de familia se asume la planteada por Susana Torrado que textualmente dice: "...un grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular o permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de la vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia." (Reuben, s.f.: 7).

Otra reflexión interesante realizada por Reuben es que la familia entendida como núcleo integrado por personas con lazos de parentesco tiende a perder fuerza, siendo progresivamente sustituida por familias que basan sus relaciones en parentescos políticos y no sanguíneos. Lamentablemente, dicha percepción no es retomada a la luz de sus resultados de investigación.

Las conclusiones a las que Reuben llega en su estudio más reciente, y que podría decirse constituyen la sistematización final de sus tres investigaciones, se pueden agrupar en tres:

- Las regiones, las tendencias demográficas y los factores económicos influyen en el tipo de familias que se estructuran. Es decir, las características macrosociales influyen en la conformación de las estructuras familiares.
- Otra conclusión central es la denominada el "imperio del hogar nuclear". Las condiciones políticas, económicas y culturales prevalecientes en nuestra organización social favorecen la formación de hogares nucleares conyugales.
- Finalmente, el autor concluye que a lo largo de veinte años existe poca variación en el peso relativo de hogares uniparentales; esto es, los integrados por uno de los padres con hijos solteros. Como se sabe, este tipo de hogares son los que históricamente se encuentran mayormente asociados a las jefaturas femeninas. (*Ibid*:55)

Por su parte, Isabel Vega ha venido estudiando en los últimos años el tema de la familia costarricense, para lo cual ha introducido innovaciones metodológicas y conceptuales, además, por su formación profesional y personal, ha incorporado al análisis nuevos aspectos

tos entre los que destacan el funcionamiento interno de las familias, la delegación de autoridad y la equidad de género en el seno de los hogares. En lo que respecta a esta breve presentación nos limitaremos a aquellos elementos que se vinculan de manera más directa con nuestro tema central de investigación.

En un estudio publicado en 1994, esta autora diseña 4 tipologías basadas en criterios diferenciados, estas son: una tipología según la condición socioeconómica de los hogares de las mujeres encuestadas; otra tipología de acuerdo con relaciones de parentesco; una tercera según la autoridad y el estatus de la mujer en el hogar y finalmente, una tipología a partir de la etapa del desarrollo familiar. La investigación se apoyó en una encuesta aplicada a 500 mujeres de distintos estratos socioeconómicos, distribuidas en las 4 provincias del Valle Central. Dicha encuesta fue aplicada en 1989, pero en el estudio citado se hace una reelaboración de sus resultados.

El análisis bivariable de la información recogida le permite formular algunas conclusiones, entre las que destacan las siguientes:

- La familia tiende a ser nuclear conyugal en cerca de un 50% de la muestra investigada.
- Cuanto más bajo es el nivel socioeconómico de las familias, más bajo es el porcentaje de familias nucleares conyugales.
- Las familias nucleares conyugales se encuentran principalmente en la etapa intermedia de su desarrollo.
- Solamente en la familia nuclear predomina la autoridad matriarcal.³
- Conforme se avanza en el ciclo vital familiar disminuye el peso de la autoridad patriarcal.
- En tanto que la conclusión más general, textualmente dice así: "La familia tiende a ser del tipo nuclear – conyugal en todos los estratos sociales, seguida por familias extendidas, es decir, que cuentan con la presencia de una pareja conyugal con o sin hijos

3. Para efectos de este estudio, la autora definió a la familia nuclear como aquella formada por madre e hijos. Puede darse la presencia o no de otros parientes o no parientes con estado civil distinto de casado o en unión con la madre.

y otros parientes o no parientes con estado distinto de "casado" o "en unión".

En cierta forma, Vega sostendrá que poca agua ha pasado bajo los puentes, pues en realidad ese tipo de familia nuclear conyugal es la que ha predominado en el país desde el siglo pasado. Para ella, los datos que aporta Reuben en su estudio comparativo entre el censo de 1973 y el de 1984 corrobora esta tendencia. Por ello desde su punto de vista sigue predominando una autoridad de tipo patriarcal al interior de las familias.

Posteriormente, en el marco de un estudio más amplio, el Estado de la Nación (1997), del cual a Isabel Vega le correspondió coordinar el tema relativo a las relaciones primarias, relaciones sociales y valores, esta autora retoma el análisis de la familia y de las jefaturas femeninas de hogar.

La tipología de familias expuesta por Vega en este informe es más precisa y sencilla, por esta razón en el presente estudio se ha asumido, en lo que respecta a los distintos tipos de familia. La propuesta de clasificación de las familias costarricenses es la siguiente:⁴

- Unipersonal: hogar en el que vive una única persona que se denomina jefe.
- Nuclear conyugal: constituido por una pareja conyugal casada o unida.
- Nuclear conyugal con hijos no unidos: formado por el jefe, su cónyuge e hijos solteros.
- Nuclear uniparental: integrado por uno de los padres, que se desempeña como jefe, y sus hijos solteros.
- Nuclear extendida: hogar formado por el jefe con o sin cónyuge o hijos, y además otros parientes o no parientes solteros.
- Nuclear extensa: al menos dos núcleos conyugales; es decir, el núcleo conyugal del jefe y otro núcleo conyugal, con o sin familiares o no familiares solteros. (PEN, 1997: 186).

4. Los tipos de familias se han delineado según la relación de parentesco con el (la) jefe (a) del hogar.

De acuerdo con la tipología propuesta, con 6 tipos de familia distintos, la familia nuclear uniparental es aquella donde tradicionalmente se concentran las jefaturas femeninas. Este hecho es corroborado en el informe de Vega ya que de acuerdo con los datos suministrados (procesamiento de la Encuesta de Hogares, 1996), un 90,4% de los hogares uniparentales fueron encabezados por mujeres en ese año. A nivel del total de las familias, solamente un 20,7% tenía jefaturas femeninas. (PEN, 1997: 186)

De manera que a esta altura de la sistematización de algunos de los estudios más relevantes en materia de hogares y de jefaturas de hogar, se puede ensayar una comparación de los resultados más significativos en torno a nuestros temas de interés central.

En primer lugar, cabe resaltar que el período de tiempo que abarca la información suministrada en el cuadro, es de 23 años: cerca de un cuarto de siglo. Sin embargo, se trata de un período inscrito dentro de lo que se podría llamar modernidad costarricense, si por este concepto tan amplio entendemos el contorno socioeconómico que adquirió el país a partir de la década de los cincuenta, en términos, de una diversificación de su tradicional estructura agraria, la tendencia hacia una mayor urbanización y la adopción de una forma de organización del Estado que promovió esa modernización económica y una política social de ampliación de los servicios. Por lo tanto, las comparaciones que se puedan hacer entre los datos se dan en el marco de esa modernización.

En segundo lugar, debe atenderse al hecho de que las metodologías de investigación empleadas en los distintos estudios, si bien no son totalmente homogéneas, sí permitirían un buen grado de comparabilidad ya que mientras los datos relativos a 1973 y 1984 proceden de muestras obtenidas de los Censos Nacionales, por su parte, los correspondientes a 1993 y 1996 se basan en las Encuestas de Hogares respectivas. Por otro lado, todos los datos suministrados tienen una cobertura nacional.

En este sentido, el primer elemento que vale la pena destacar es la evolución del peso de la familia nuclear conyugal que presenta el de un muy leve y moderado crecimiento a lo largo del período contemplado. Tales resultados parecen dar la razón, pero solo de una

Cuadro 1

**COSTA RICA: FAMILIAS Y JEFATURAS FEMENINAS
ALGUNOS RESULTADOS COMPARABLES EN
ESTUDIOS SELECCIONADOS**

CARACTERÍST. DE LOS ESTUD. Y RESULT. PARA ALG. VARIABLES	IIS-UCR (Reuben)			PEN (Vega)
	1973	1984	1993	-1996-
METODOLOGÍAS		Para 1973 y 1984 Muestras de los censos respectivos para 1993 Encuesta de Hogares.		Encuesta de Hogares 1996
TIPOS DE HOGA- RES (%) (1)				
Nuclear	56,4	62,1	59,4	59,6
Uniparental	7,9	7,9	10,6	10,3
Otros	35,7	30,0	30,0	30,1
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA (%)	16,3	16,5	19,8	20,7
NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR (Promedio)	5,6	n.d.	4,3	4,2

(1) Para hacer las comparaciones fue necesario redefinir las tipologías originalmente utilizadas en las investigaciones respectivas, del siguiente modo:

- Nucleares:** Se incluyen nucleares conyugales y nucleares conyugales con hijos no unidos.
- Uniparentales:** Integrada por uno de los padres que se desempeña como jefe y sus hijos solteros.
- Otras:** Los restantes tipos de familia considerados tanto en la tipología de Reuben como la de Vega.
- Fuentes:** Construcción propia con base en Reuben, 1986 y s.f.; y *Proyecto Estado de la Nación*, 1997.

manera muy relativa y ciertamente débil, a quienes han caracterizado a la familia nuclear como la familia típica de la modernidad.

No obstante, es de anotar que distintos especialistas en materia de familia siguen insistiendo en que la familia nuclear conyugal se encuentra en crisis y por ende sujeta a profundos cambios, para lo que han traído a colación hechos como la alta y creciente tasa de divorcios, el embarazo adolescente, las uniones sucesivas, la crisis de la autoridad patriarcal, etc.

De modo que será necesario realizar nuevos estudios que permitan cualificar de mejor manera las características de la familia nuclear actual, la cual, si bien aparentemente se sigue fortaleciendo, posiblemente se está modificando profundamente a nivel interno, tanto en términos de duración, lazos de parentesco, como de relaciones internas.⁵

Otra tendencia que se puede observar en el cuadro 1, la constituye cierto crecimiento experimentado por las familias uniparentales, las que han venido incrementando su peso, especialmente en los datos que se suministran correspondientes a 1993 y 1996.

Por su parte, los otros tipos de familia (se trata fundamentalmente de familias extensas en sus distintas categorizaciones), han conservado un peso histórico de cerca de un tercio del total de familias. Esto indica que en la sociedad costarricense sigue imperando, para un sector significativo de su población, un patrón de asociación familiar extenso, que según la literatura clásica respectiva se corresponde mejor con contextos subdesarrollados y agrarios. Esto al menos con relación a enfoques que se han asumido como paradigmáticos sobre la familia, como los de Talcott Parsons ("La estructura social de la familia") y Max Horkheimer ("La familia y el autoritarismo").

En lo que se refiere a la evolución del peso de las jefaturas femeninas, se puede observar cierto crecimiento en cerca de 4 puntos

5. Hay que tomar muy en cuenta, cuando se hagan estos nuevos estudios, lo que se dijo en una sesión de expertos en relación con los estudios sobre la reproducción y es que al respecto han faltado propuestas metodológicas que permitan ver las variables relativas a la reproducción de una manera más relacional y así evitar los reduccionismos que la feminizan. (Memoria sesión expertos). Tal recomendación metodológica habría que hacerla extensiva a los estudios de familia. En el presente estudio, en la medida de lo posible, se ha procurado enfocar el tema de las jefaturas de una manera relacional y no aislada.

porcentuales en todo el período contemplado, colocándose en alrededor de un quinto del total de los hogares en 1996. Debe agregarse que las estimaciones hechas por Vega, en lo que respecta a los hogares urbanos elevaban el peso de las jefaturas femeninas a un 25% del total. Esto revela que si bien este fenómeno no es nuevo, sí existe una ligera tendencia a su crecimiento, lo que puede estar unido al hecho observado anteriormente en el sentido de un fortalecimiento de los arreglos familiares uniparentales y a la persistencia de distintas formas de familia extensa.

En suma, respecto a los estudios sobre familia y jefaturas de hogar en Costa Rica, tenemos que se han hecho observaciones relativamente comparables a lo largo de los últimos 23 años que evidencian tres tendencias: un crecimiento moderado de las familias nucleares conyugales; por otro lado, en el marco de nuevos arreglos familiares, se muestra una presencia significativa de jefaturas femeninas, especialmente en el ámbito urbano. Por último, debe anotarse la persistencia de arreglos familiares enmarcados en distintos tipos de familia extensa.

Este es el punto de partida para explorar con mayor profundidad en las características de los arreglos familiares tal y como estos se presentan hoy en día, no solo con el propósito de ensayar nuevas tipologías, sino también para conocer sus características sociodemográficas, mecanismos para enfrentar situaciones de pobreza, ciertos elementos de funcionamiento interno, entre otros. La presente investigación quiere contribuir a este esfuerzo de caracterización, teniendo como eje de análisis las jefaturas femeninas de hogar, pero no separando a estas del resto de los hogares, sino estudiándolas en relación con otras formas de arreglos familiares.

PRIMER ACERCAMIENTO A LAS JEFATURAS FEMENINAS Y SUS FAMILIAS

El primer aspecto que es necesario aclarar es de orden metodológico y es en el sentido de que los datos que se presentarán en los próximos apartados provienen de una investigación de campo reali-

zada en Hatillo 8. Esta comunidad se fundó aproximadamente en 1978, como un proyecto de vivienda popular con apoyo estatal y por ende, en ese momento ejecutado por el Instituto de Vivienda y Urbanismo (INVU), el cual fue desarrollado en dos fases. El proyecto habitacional, contemplando sus dos fases, fue de poco más de 2000 viviendas a las cuales se han agregado unas pocas casas construidas en precario.

Hatillo 8 puede considerarse un barrio muy representativo de los barrios populares urbanos que rodean el casco central de San José, particularmente su región sur, que es donde se concentran los barrios más pobres. No obstante, se puede decir que en términos de trayectoria histórica conserva un lugar intermedio, pues no es tan viejo como los barrios populares antiguos de San José, como, por ejemplo, Sagrada Familia o Barrio Cuba, ni tan nuevo como algunos asentamientos de origen precarista como los Guido o Rincón Grande de Pavas.

La recolección de la información se hizo mediante dos instrumentos, el primero que llamamos censo, constó de la aplicación de mil boletas, o sea, que se aplicó a cerca de la mitad de las familias y a partir del análisis de los resultados de este censo se diseñó una primera tipología de jefaturas de hogar, que constó de tres categorías.⁶ El segundo instrumento fue la aplicación de una encuesta con 230 casos, las cuales fueron distribuidas mediante el procedimiento de asignación proporcional estratificada, de acuerdo con el peso de cada una de los tipos de jefaturas que se había determinado en el Censo. (Para más ampliaciones sobre los aspectos metodológicos véase el anexo metodológico).

Antes de entrar propiamente al análisis de los datos, es pertinente referirse a la noción de jefatura no en sus componentes teóricos, sino cómo se percibe entre las personas entrevistadas. Lo primero que cabe observar, en este sentido, es que ante la pregunta del cuestionario aplicado que textualmente decía: ¿Por qué esa persona es el (la) jefe (a) del hogar?, en general, las personas respondieron de una manera espontánea y directa dando tal o cual razón. Es decir, a casi nadie se

6. Más adelante se explicará con detalle las características de esta tipología de jefaturas.

le ocurrió cuestionar la pregunta, negando la presencia de autoridad. Solamente en una familia dijeron: "Aquí todos somos jefes" denotando una gestión aparentemente más participativa del hogar.

No obstante, algunos de los razonamientos que se dieron para contestar a la pregunta planteada denotan ciertos matices que hacen pensar que cuando se habla de jefatura, no se está entendiendo siempre un poder firme y en cierto modo autoritario de dirección de la familia, sino que se reconoce cierta delegación relativa del poder. En este sentido, algunas respuestas fueron las siguientes:

- Una mujer entrevistada, en cuyo hogar el jefe era su marido, indicó en un tono dudoso: "Diay, no sé, es mi esposo".
- Otra mujer aprovechó la oportunidad para manifestar que también ella tenía cierta cuota de poder, cuando dijo: "Soy la subjefa".
- Cierta cantidad de personas, tanto mujeres como hombres, orientaron sus respuestas por el lado de la fuerza de la tradición y no a un valor fuertemente interiorizado y vigente. De modo que nos respondieron con expresiones como las siguientes: "Tiene que haber una cabeza", o bien, "...esa es la costumbre" y "Así siempre ha sido..."

Así, cuando procedamos a presentar los datos obtenidos de la encuesta no habría que olvidar los matices que encierra la noción de jefatura (tanto femenina como masculina), ya que si bien por una parte se reconoce en la inmensa mayoría de los casos la existencia de este poder, por otro lado, no se podría decir que este poder es firme y absoluto, sino que, hasta cierto punto, constituye un poder deteriorado, ya sea porque no encuentra una renovación de tareas, como por el hecho de que se encuentra acompañado de subjefaturas y otros pequeños espacios de poder al interior del hogar.

Introduciendo algunos de los primeros datos obtenidos, el cuadro 2 evidencia que las jefaturas femeninas se diferencian de las masculinas, principalmente en lo que respecta al estado civil y la condición de actividad. Mientras tanto, las variables de edad, lugar de nacimiento y escolaridad no muestran diferencias significativas, aunque estas dos últimas prácticamente se colocan en el límite de significancia.

Cuadro 2

**COSTA RICA: PERFIL GENERAL DE LAS JEFATURAS
DE HOGAR POR SEXO Y SEGÚN VARIABLES SELECCIONADAS**

VARIABLES	SEXO DE LA JEFATURA			P < (1)
	FEMENINAS (n = 81)	MASCULINAS (n= 149)	TOTAL (N= 230)	
EDAD (Promedio en años)				.230
	45,6	47,8	47,0	
ESTADO CIVIL(%)				.000
Solteras (os)	23,5	2,7	10,0	
Casadas (os)-unidas(os)	33,3	92,6	71,7	
Otros	43,2	4,7	18,3	
LUGAR DE NAC. (%)				.077
Urbano	63,8	77,7	72,8	
Rural	30,0	18,2	22,4	
Extranjeras (os)	6,3	4,1	4,8	
ESCOLARIDAD (%)				.060
Hasta primaria completa	51,3	39,6	43,7	
Secundaria incompleta	27,5	24,2	25,3	
Secundaria completa y más	21,3	36,2	31,0	
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (%)				.000
Ocupada (o)	53,1	80,5	70,9	
Desempleada (o)	4,9	2,7	3,5	
Quehaceres domésticos	27,2	1,3	10,4	
Otro	14,8	15,4	15,2	

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Prueba T para variables de intervalo.

Fuente: Investigación realizada.

En lo que respecta al estado civil, puede decirse que la mujer es jefa de hogar cuando no hay un compañero en su casa o al menos que se le reconozca como tal; esta condición se cumple para cerca de dos terceras partes de las mujeres jefas, que se agrupan en las categorías de solteras o de "otras", tratándose en este caso especialmente de divorciadas o separadas. Por el contrario, la jefatura masculina se encuentra casi totalmente asociada a la condición de casado o unido. Estos resultados son similares a los encontrados por Vega en la Encuesta de Hogares de 1996, cuando plantea: "La estrecha relación existente entre la ruptura de la pareja conyugal y la jefatura femenina se evidencia aún más al identificar el estado civil de las jefas: 24% separadas, 13,3% divorciadas. También ausencia de pareja por viudez, 28%, o soltería, 26%. Solo 8% estaban casadas o unidas." (pp. 186-187).

Así pues, hay en la asignación de la jefatura un fuerte sesgo de género, ya que debido a factores culturales, ante un hombre y una mujer, en igualdad de condiciones y capacidades, se le da preferencia al hombre para llevar la "batuta" del hogar. Así, cuando una mujer aspira a dirigir una familia, difícilmente lo podrá lograr en el seno de un hogar nuclear conyugal, o bien, si persiste en sus empeños, sus aspiraciones directivas acarrearán tensiones, pues se enfrenta con valores culturales todavía fuertemente asentados.⁷

En lo que se refiere a la condición de actividad, las diferencias son importantes entre ambos tipos de jefaturas. Entre las jefas, si bien la categoría dominante es la de ocupadas, lo es en menor proporción que la masculina. Por su lado, cerca de una tercera parte de las jefaturas femeninas se dedica a los oficios domésticos, mientras que en el caso de los hombres esta condición es insignificante.

Pasando a una caracterización de los hogares entrevistados nos remitimos al cuadro 3. Los comentarios se centrarán en los dos tipos de familias que para los propósitos de esta investigación constituyen

7. Obviamente, en el plano personal nos orientamos a gestiones más participativas de la familia, por lo menos a un nivel teórico. Así, desde nuestro punto de vista, si bien hay intentos de gestiones más democráticas de la familia; sin embargo corrientemente estos chocan con los valores culturales dominantes, en este caso, generalmente defendidos por los hombres, pero también con inesperadas reminiscencias dentro de las mujeres.

las categorías centrales; es decir, el nuclear conyugal más hijos no unidos y el uniparental que es donde se concentran las jefaturas femeninas.

En cuanto al tamaño de las familias, el promedio obtenido es ligeramente superior tanto al promedio obtenido por Reuben en 1993 (4,3 miembros por familia), como el detectado por Vega en 1996 de 4,2. Esto puede obedecer al carácter de la muestra de la presente investigación centrada en un barrio popular urbano, mientras que los datos de los anteriores estudios son nacionales. No obstante, no se trata de diferencias abismales. Como era de esperar la familia nuclear conyugal con hijos solteros, se muestra un poco más numerosa que la uniparental, lo cual prácticamente corresponde a la ausencia del compañero o compañera.

El promedio de edad de las jefaturas ronda los 47 años para todos los tipos de hogares considerados. Debe agregarse que tanto las jefaturas de los hogares conyugales con hijos, como las de los uniparentales tiene edades muy similares entre sí como con respecto al promedio general. Los restantes tipos de hogar evidencian edades superiores a la media total, siendo el hogar nuclear conyugal el que muestra una edad mayor promedio; cerca de los 70 años. Las diferencias estadísticas tanto, entre los distintos tipos de familia considerados, tanto respecto a esta variable como las restantes, son significativas.

Como era de esperar, diferencias importantes se muestran en términos del sexo de la jefatura de acuerdo a los diferentes tipos de hogares. Mientras la jefatura es predominantemente femenina en los hogares nucleares uniparentales y en los unipersonales, por el contrario en los restantes hogares lo es de manera muy fuerte la jefatura masculina. Es interesante indicar, que en los hogares nucleares extendidos, que en cierta forma son hogares uniparentales extendidos, la jefatura femenina se revela también con un peso importante, pues constituye la mitad de las jefaturas de ese tipo de hogar.⁸

8. No obstante, es de señalar que los datos obtenidos mediante esta investigación son diferentes a los obtenidos por Vega (1997) que indica solamente un 1.4% de jefaturas femeninas en los hogares nucleares conyugales con hijos, en tanto que en nuestro caso se denota la presencia de un 15,5% de jefaturas femeninas para este tipo de hogares.

Cuadro 3

COSTA RICA: PERFIL DE LOS HOGARES (*)

TIPO DE HOGAR (N=230)	No. de miembros	Edad de jefa (e) años	Sexo de jefa (e) (1) (%)	Años de escolaridad de jefa (e)	Categoría ocupacional de jefa (e) (2) (%)	Ingreso promedio total mensual de los hogares (3)	Ingreso mensual per cápita	% que la jefatura contribuye respec- to al aporte total de los miembros del hogar
Unipersonal (3.5%)	1	53.4	Femenino (75.0)	5.7	Emp. Emp. Privada (66.7)	29.350	29.350	100.0
Nuclear conyugal (2.2%)	2	69.4	Masculino (100.0)	8.2	Cuenta propia (100.0)	120.625	60.312	50.0
Nuclear conyugal + hijos no unidos (52.2%)	4.8	43.5	Masculino (86.5)	8.7	Emp. Priv. (40.8) Cuenta propia (30.1) Emp. Pública (29.1)	121.968	26.121	86.1

Sigue...

...viene

TIPO DE HOGAR (N=230)	No. de miembros	Edad de jefa (e) años	Sexo de jefa (e) (1) (%)	Años de escolaridad de jefa (e)	Categoría ocupacional de jefa (e) (2) (%)	Ingreso promedio total mensual de los hogares (3)	Ingreso mensual per cápita	% que la jefatura contribuye respec- to al aporte total de los miembros del hogar
Nuclear unipa- rental (16.5%)	4.1	42.8	Femenino (81.6)	8.6	Emp. Pública (44.0) Cuenta propia (28.0)	93.789	23.391	92.9
Nucleares exten- didos (21.3%)	5.8	54.5	Femenino (50.0)	6.1	Cuenta propia (48.0) Empr. Privada (44.0)	89.583	16.875	73.2
Nucleares extensos (4.3%)	6.3	49.3	Masc.(60.0)	8.3	Emp. Pública (75.0)	221.000	35.244	45.7

Sigue...

..viene

TIPO DE HOGAR (N=230)	No de miembros	Edad de jefa (e) años	Sexo de jefa (e) (1) (%)	Años de escolaridad de jefa (e)	Categoría ocupacional de jefa (e) (2) (%)	Ingreso promedio total mensual de los hogares (3)	Ingreso mensual per cápita	% que la jefatura contribuye respec- to al aporte total de los miembros del hogar
TOTAL	4.8	46.9	Masculino (64.6)	8.0	Emp Privada (38.2) Cuenta propia (32.1) Emp. Pública (29.7)	113.177	24.910	82.8
P < (4)	.000	.000	.000	.000	.025	.000	.000	.000

(*) Tipos de familias según relación de parentesco con el jefe (a) del hogar:

Unipersonal: Hogar en el que vive una única persona que se denomina jefe.

Nuclear conyugal: Constituido por una pareja conyugal casada o unida.

Nuclear conyugal con hijos no unidos: formado por el jefe, su cónyuge e hijos solteros.

Nuclear uniparental: Integrado por uno de los padres, que se desempeña como jefe, y sus hijos solteros.

Nuclear extendida: Hogar formado por el jefe con o sin cónyuge o hijos, y además otros parientes o no parientes solteros.

Nuclear extensa: Al menos dos núcleos conyugales, es decir el núcleo conyugal del jefe y otro núcleo conyugal, con o sin familiares o no familiares solteros.

(1) Porcentaje de la categoría modal, esto es la que aparece con mayor peso.

(2) Solamente se toman las tres categorías con mayor peso.

(3) Ingresos totales en colonas de los hogares provenientes de todos sus miembros, tanto de tipo salarial, ganancias, ayudas especiales y pensiones.

(4) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Prueba T para variables de intervalo.

Fuente: Investigación realizada.

La escolaridad, entendida como número promedio de años de estudio, ronda los 8 años, siendo la más baja la que muestra los hogares unipersonales (de predominancia femenina) y la más alta la de hogares nucleares conyugales con hijos no unidos (familia "típica") y los hogares nucleares uniparentales. De manera que dos tipos de hogares donde la jefatura femenina es fuerte, los unipersonales y los nucleares extendidos, la escolaridad de sus jefas y jefes, es significativamente menor.

En lo referente a las categorías ocupacionales dominantes se puede observar para la totalidad de la muestra una distribución más o menos proporcional entre las tres categorías consideradas; alrededor de un tercio para cada una, aunque con una ligera inclinación hacia la ubicación laboral como empleadas(os) de la empresa privada. Sin embargo, en los hogares nucleares conyugales con hijos prevalece un predominio de los empleados de empresa privada, mientras que en los hogares uniparentales sobresalen relativamente las empleadas públicas.

La obtención de ingresos se muestra diferente según los distintos tipos de hogares observados. Así, mientras los hogares conyugales con hijos superan el promedio total, en cambio los ingresos de los hogares nucleares uniparentales se encuentran por debajo de ese promedio. En una situación de gran vulnerabilidad se muestran los hogares unipersonales, mientras que los ingresos ampliamente superiores a todos los restantes son los recibidos por los hogares nucleares extensos.⁹

La apreciación anterior se corrobora cuando se revisa una variable más refinada de medición del ingreso como lo es el ingreso mensual per cápita, donde de nuevo se revela que los hogares unipersonales y los nucleares extendidos, son los que reciben menos ingresos por persona. Por su parte, los hogares nucleares conyugales con hijos, se encuentran rondando el promedio general.

9. Los hogares unipersonales, tal y como se ha visto a lo largo de la exposición del cuadro, se muestran vulnerables no solo por ingresos, sino también por la presencia de una escolarización muy baja y edades relativamente avanzadas. Aquí se concentran las "Jefaturas" (no mandan a nadie) femeninas con mayores dificultades. Del mismo modo, los hogares nucleares extendidos, parecen estar en una situación muy desventajosa.

En lo que respecta al aporte de la jefatura al total de aportes de los miembros de la familia, se evidencia, justamente, que en los hogares nucleares uniparentales, el porcentaje recargado en las jefaturas es mayor que en los restantes tipos de hogares.¹⁰ Los hogares nucleares con hijos rondan cerca del promedio general. En tanto que donde se evidencia mayor distribución de responsabilidades económicas es en los hogares nucleares conyugales sin hijos y en los nucleares extensos.

En resumen, puede decirse que las jefaturas femeninas se diferencian de las masculinas principalmente en términos de estado civil y condición de actividad. Mientras las jefaturas femeninas se concentran en estados civiles distintos a la de casada o unida, en cambio las masculinas tienen esa situación. Por su parte, la mayor proporción de los jefes masculinos se encontraba ocupada, en tanto que solamente cerca de la mitad de las jefaturas femeninas muestran esa condición de actividad. Respecto al tipo de hogares, los hogares jefeados por mujeres son los que se han denominado nucleares uniparentales y unipersonales. También se muestra una considerable participación femenina, como jefas, en los hogares nucleares extendidos. En conjunto, los hogares que evidencian situaciones más desventajosas, en términos de edad, baja escolaridad, y bajos ingresos son dos tipos de hogares, donde precisamente hay una alta participación de jefaturas femeninas; estos son, los unipersonales y los nucleares extendidos. En tanto, que los hogares nucleares uniparentales, que constituyen por excelencia los hogares de jefatura femenina, se encuentran en una situación intermedia es decir, cercana a los promedios indicados para cada una de las variables. Por otro lado, cerca de la mitad de las jefaturas de los hogares nucleares uniparentales estaba compuesta por empleadas públicas.

Por otra parte, en relación con las categorías centrales de análisis que usualmente se manejan en relación con la familia y las jefaturas femeninas, en el marco de la presente investigación, se han obtenido los siguientes resultados:

- Familia nuclear conyugal = 54,4%

10. En los hogares unipersonales es obvio que el aporte se los jefes sea del 100%.

- Familia nuclear uniparental = 16,5%
- Otros tipos de familias = 29,1%
- Hogares con jefatura femenina = 35,4%

De manera que si estos resultados se comparan con los presentados en el cuadro 1, que es donde se sistematizan los datos obtenidos por Reuben y Vega, se tiene que para el contexto donde se hizo el presente estudio, la familia nuclear conyugal tiene un menor peso relativo. Por el contrario, la familia nuclear uniparental y la jefatura femenina aparecen con mayores pesos relativos. Por su lado, los resultados referentes a otros tipos de familias son coincidentes. Este quiere decir que, para nuestro caso de estudio, la diversidad familiar es mayor y que el peso de la jefatura femenina también es considerablemente más alta.

UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS Y SUS RESULTADOS

Una vez presentados los datos anteriores, que dan cuenta de las jefaturas de hogar como ordinariamente se ha hecho; es decir, en términos estrictos de género, nos permitimos en el presente apartado presentar una propuesta de análisis de las jefaturas de hogar y se hace una lectura de los resultados de investigación obtenidos a partir de dicha sugerencia de análisis.

Esta nueva propuesta de análisis significa fundamentalmente el diseño de una tipología de jefaturas que combina dos criterios, uno de carácter económico, que consiste en determinar si a la persona que se le considera jefe(a) es al mismo tiempo quien aporta la mayor parte de los gastos de sostenimiento del hogar. Y, un segundo criterio, de tipo subjetivo, que tiene que ver con las razones dadas por las personas entrevistadas para justificar por qué a la persona que lleva la jefatura se le considera el (la) jefe (a). Las respuestas a esta pregunta se dividieron en dos; económicas y no económicas. En el primer tipo de respuestas se incluyeron aquellas que justifican la jefatura en razones de índole económica, tales, como "es la que trae la plata", "...él nos mantiene", "...es la dueña de la casa", etc. En tanto que

respuestas no económicas fueron, por ejemplo, estas: "Porque soy la mamá", "Llevo las riendas del hogar" y "Lleva la ley y el orden".

A partir del cruce de las dos variables consideradas; es decir, aporte al sostenimiento del hogar (si o no) y razones para considerar a la persona como jefe (económicas o no económicas), se determinaron las categorías que concentraban la mayor parte de las respuestas, de modo que se concluyó en los siguientes tres tipos:¹¹

- *Jefatura económica*. Es la que se determina tanto por el hecho de que lleva la responsabilidad del sostenimiento del hogar como por el hecho de que se le reconoce como jefe(a) por esa razón o alguna otra razón de carácter económico.
- *Jefatura no económica*. Es el extremo opuesto a la anterior jefatura pues, en este caso, no sostiene económicamente al hogar y las razones que se dan para justificar su jefatura no son de carácter económico.
- *Jefatura mixta*. Es un tipo de jefatura intermedia entre las dos anteriores, pues aunque tiene la responsabilidad del sostenimiento del hogar, las razones que la justifican son no económicas.¹²

En síntesis, la propuesta metodológica que aquí se está planteando tiene, como uno de sus rasgos centrales distintivos, la superación de un marco de análisis de la jefatura estrictamente económico, que es el tradicional. Así, se incorpora otro tipo de razones que pueden ser de gran importancia, sobre todo al considerar las jefaturas femeninas, como son, dar preeminencia al papel de madre, la dirección cotidiana de la casa, la crianza de los hijos, etc.¹³

11. Recuérdese que esta tipología surgió del análisis de los resultados del censo y fue la que guió la selección de la muestra para la encuesta, cuyos resultados son los que se están presentando.

12. Puede verse el capítulo de introducción teórica que se encuentra al principio de este volumen una justificación más completa acerca de la necesidad de superar un esquema puramente económico de determinación de la jefatura de hogar y, por ende, estrictamente en términos de género, ya que a partir de una definición económica se ha recargado en el hombre la asignación de jefatura.

13. Como la mayor parte de las personas entrevistadas fueron amas de casa o personas que no necesariamente son las que llevan el peso económico del hogar, entonces tendieron a valorar sus propios aportes sociales y emotivos a la familia, antes que

De manera que los distintos aspectos estudiados en la presente investigación se presentan a partir de la tipología indicada anteriormente. Estos aspectos son: características sociodemográficas; inserciones laborales e ingresos; redes de relaciones sociales, funcionamiento del hogar y división del trabajo doméstico. Cada uno de estos temas será objeto de los acápites siguientes. Finalmente se presenta un resumen de los aspectos más relevantes.

Características sociodemográficas

Es interesante señalar que cuando se ensayó un cruce entre este tipo de jefatura por sexo de la jefatura, aparecieron importantes diferencias entre cada uno de los tipos, de manera que la jefatura económica se asoció a sexo masculino; por el contrario, la jefatura no económica se asoció a mujeres, mientras que la jefatura mixta se distribuyó en términos más homogéneos, tal y como se ve en el cuadro 4.

Tal y como se había visto en el cuadro 3 y ahora se corrobora en este nuevo cuadro, el estado civil es diferente según el tipo de jefatura, de modo que mientras las jefaturas económicas en su gran mayoría están casadas o unidas, en el caso de las jefaturas no económicas, pero especialmente en las mixtas, bajan de manera significativa los porcentajes de jefaturas casadas o unidas. Así, parece que la jefatura económica se encuentra asociada a relaciones más formales.

En cuanto a la escolaridad, dicha variable también se muestra con diferencias significativas entre los distintos tipos de jefatura, tendiendo a ser, en promedio, más alta entre las jefaturas mixtas y más baja entre las jefaturas no económicas. Respecto al porcentaje aportado por la jefatura a los aportes totales del hogar, en las jefaturas mixtas este porcentaje es mayor, mientras que en las jefaturas no

solamente los criterios de orden económico. Por ejemplo, un 69,1% de las mujeres entrevistadas se percibieron a sí mismas como jefas.

Cuadro 4

**COSTA RICA: TIPOS DE JEFATURA SEGÚN
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

VARIABLES	TIPOS DE JEFATURA				P < (1)
	ECONÓMICA (n=96)	MIXTA (n=80)	NO ECONÓMICA (n=51)	TOTAL (N=230)	
SEXO (%)					.000
Hombres	86.3	52.5	43.1	64.6	
Mujeres	13.7	47.5	56.9	35.4	
EDAD (Promedio en años)	46.2	46.2	49.3	48.7	.357
ESTADO CIVIL (%)					.000
Casadas(os) o unidas (os):	85.3	57.5	70.6	72.1	
No casadas(os) o unidas(os):	14.7	42.5	29.4	27.9	
LUGAR DE NACIMIENTO (%)					.533
Urbano:	72.2	78.9	78.7	76.1	
No urbano:	27.8	21.1	21.3	23.9	
ESCOLARIDAD (Promedio en años)	8.1	8.5	6.8	7.9	.032
APORTE (%) aportado por la jefatura respecto al aporte total mensual hecho por todos los miembros del hogar.)	86.9	89.5	58.6	82.9	.000

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Prueba T para variables de intervalo.

Fuente: Investigación realizada.

económicas los jefes aportan un poco más de la mitad del total de los aportes mensuales.

Por su parte, en las restantes variables consideradas; esto es, edad; y lugar de nacimiento, no se evidencian diferencias importantes. No obstante, las jefaturas no económicas tienden a exhibir ligeramente un mayor promedio de años.

De manera que las jefaturas no económicas, que se asocian a lo femenino, muestran en mayor proporción un estado civil no casado o unido, poseen menores niveles de escolarización y en cierto modo, son de edad más avanzada. Además, en este tipo de jefaturas, los aportes económicos dados por sus jefaturas son proporcionalmente menores. Rasgos opuestos evidencian los otros tipos de jefatura, pero principalmente la jefatura mixta. Así, la jefatura no económica parece fundamentar su autoridad por atributos sociales, como es la de ser persona que vive solamente con sus hijos o totalmente sola; no tiene compañero(a); y su escolaridad es baja. Es sobre estas condiciones que el tipo de autoridad que se erige es más de tipo "moral" que económica.

El mundo laboral y los ingresos

Resultan un tanto sorprendentes los resultados obtenidos en los cálculos de ingresos, pues las jefaturas que se definen por lo económico son las que menos ingresos tienen en sus hogares, mientras que aquellas jefaturas que se definen por aspectos extraeconómicos, sus hogares reciben más ingresos. No obstante, las diferencias de ingresos no son significativas, por lo que no habría que exagerar la importancia de dichas diferencias que solamente son de un carácter muy relativo. Por su parte, un comportamiento similar muestran los cálculos de gastos.

En lo que respecta a la condición de actividad, esta se revela con grandes diferencias, de acuerdo con el tipo de jefatura. Así, mientras en las jefaturas económicas la gran mayoría son jefes(as) activos (as), en cambio, en las no económicas, solamente poco más de dos quintos de esas jefaturas tienen la condición de activas. Del mismo modo, las

Cuadro 5

**COSTA RICA: TIPOS DE JEFATURA SEGÚN INGRESOS
E INSERCIÓNES LABORALES**

VARIABLES	TIPOS DE JEFATURA				P < (1)
	ECONÓMICA (n=96)	MIXTA (n=80)	NO ECONÓMICA (n=51)	TOTAL (N=230)	
INGRESO MENSUAL TOTAL DEL HOGAR (Prom. en colones cost.)	107.902	114.788	125.018	114.079	.578
APORTE MENSUAL TOTAL AL HOGAR (Prom. en colones costarricenses)	80.918	91.569	102.464	89.169	.247
RELACIÓN DE DEPEND. LABORAL(2)	.343	.348	.358	.348	.929
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (%)					.000
Ocupada:	84.2	75.0	43.1	71.7	
Oficios domésticos:	4.2	6.3	27.5	10.2	
Otros:	11.6	18.8	29.4	18.1	
OCUPACIÓN (%)					.112
Cuenta propia	24.1	35.6	50.0	32.3	
Empl. Sector público	32.9	30.5	15.4	29.3	
Empl. Empresa privada	43.0	33.9	34.6	38.4	
SECTOR ECONÓMICO (%)					.002
Industria	34.6	11.5	11.5	22.6	
Servicios	65.4	88.5	88.5	77.4	
CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS LA SEMANA PASADA (Promedio)	50.0	47.1	40.9	47.5	.032
ANTIGÜEDAD EN EL ACTUAL TRABAJO (Promedio en años)	10.2	12.1	8.9	10.6	.368

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales. Prueba T para variables de intervalo.

(2) La relación de dependencia laboral surge de la división del número de miembros activos del hogar entre el número total de miembros del hogar.

Fuente: Investigación realizada.

diferencias se hacen palpables en lo que respecta a los oficios domésticos, donde esa condición de actividad se concentra, como era de esperar, dentro de las jefaturas no económicas. Por otro lado, la categoría de "otros", que responde principalmente a la de pensionados, muestra una importante concentración en las jefaturas no económicas.¹⁴

Por su parte, las restantes variables que evidencian contrastes entre los distintos tipos de jefaturas son las de sector económico y la cantidad de horas trabajadas durante la semana pasada. En este sentido, las jefaturas no económicas, como también las mixtas, tienden a concentrarse de manera más frecuente en el sector de servicios, que las jefaturas económicas. Aunque debe recordarse que en este caso solamente se están tomando en cuenta las jefaturas que son "activas", de acuerdo con los criterios usuales. De igual manera, las jefaturas no económicas (activas) muestran un menor número de horas trabajadas durante la semana anterior, que los restantes tipos de jefaturas.

Las restantes variables consideradas en el cuadro que se viene comentando no muestran diferencias. Puede llamarse la atención sobre el hecho de que, contrariamente a lo que se esperaría en principio, tampoco se evidencian diferencias respecto a la variable de dependencia laboral, la cual se muestra con un comportamiento, prácticamente igual para todos los tipos de jefatura.

En conclusión, respecto a este acápite dedicado a los ingresos y los aspectos laborales se debe decir que las distintas jefaturas consideradas no muestran diferencias respecto a los ingresos totales recibidos por el hogar, ni tampoco en lo relativo a los gastos. Los contrastes entre jefaturas se presentan especialmente en la condición de actividad y en las inserciones laborales, mostrándose en este caso una clara preponderancia dentro de las jefaturas económicas a ostentar la condición de activas. Y, en el caso de las jefaturas no económicas, por el contrario, prevalecen las condiciones de oficios domésticos y "otras", en este caso especialmente pensionadas. De igual manera,

14. De manera que es posible que, en buena medida, las diferencias detectadas en términos de ingresos como de gastos, estén dadas por los ingresos percibidos por otros miembros del hogar, distintos a quien lleva la jefatura.

las inserciones laborales de las jefaturas no económicas se dan de manera abrumadora en el sector de servicios.

Redes de relaciones sociales

El tema de las redes de relaciones sociales es sumamente amplio ya que abarca desde la participación de las personas en organizaciones formales hasta tipos de participación menos evidentes, como son una serie de mecanismos de sobrevivencia, entre los que se pueden mencionar las redes de ayuda mutua, la solidaridad que puede establecerse entre vecinos o parientes y que comprende aspectos de los más variados como pueden ser desde el simple hecho de compartir determinados valores, hasta constituir redes informales de crédito, circulación de recomendaciones laborales, iniciación y capacitación referidos a determinados oficios, etc.

En la presente investigación se han incluido algunas variables relativas a las redes de relaciones sociales, tanto sobre las de carácter formal como las más informalizadas. Respecto al primer tipo de relaciones, se han considerado la participación de la jefatura en actividades comunales destinadas a generar ingresos y la participación ya sea en organizaciones comunales, como en organizaciones laborales o gremiales. En cuanto al segundo tipo, se ha indagado sobre la presencia de redes de ayuda mutua, entendidas estas en una doble dirección; es decir, tanto las ayudas brindadas como las solicitadas, de parte de los hogares entrevistados respecto a otros hogares.¹⁵

Respecto al primer tipo de participación considerada, la que se ha denominado formalizada, se tiene que decir que, en general, se trata de una población bastante desorganizada para todas las variables consideradas. Es decir, solamente un poco más de un décimo de las jefaturas participan en actividades comunitarias o en alguna organi-

15. Respecto a las redes de ayuda mutua, que se han calificado en este texto como "informales". los datos aquí suministrados deben tomarse como aproximaciones, pues dado el carácter "invisible" de esto tipo de solidaridad, requería de técnicas de investigación complementarias, como lo pueden ser la observación y las entrevistas en profundidad.

zación. Y, en lo que respecta a las diferencias internas entre jefaturas, habría que señalar, que únicamente la variable referente a la participación en actividades comunitarias evidencia que las jefaturas mixtas y en menor medida las económicas son de un carácter más participativo. Véase al respecto el cuadro 6. Ahora bien, no debería olvidarse que el tipo de actividades comunales por las que se indagó son aquellas destinadas a generar ingresos, lo que estaría en concordancia con un tipo de jefatura económica.

En cuanto a las estructuras organizativas más formales, aunque como antes se indicó aparecen con un impacto muy reducido, sin embargo, dentro de estas limitaciones, fueron los grupos religiosos los que más frecuentemente se nombraron. En tanto que las organizaciones laborales o gremiales mencionadas en mayor grado fueron las asociaciones y los sindicatos.

Ahora bien, es interesante observar que, a pesar de las limitaciones metodológicas señaladas, en el caso de redes de ayuda mutua, los datos evidencian una alta incidencia de estas entre los distintos tipos de jefaturas. La existencia de estas redes es más alta cuando se refiere a una direccionalidad que va de los hogares entrevistados hacia otros hogares, donde según los distintos rubros considerados, la presencia de ayuda se coloca entre una tercera parte y dos terceras partes de los hogares entrevistados. Mientras la direccionalidad inversa, es decir, el reconocimiento de los hogares entrevistados de que se ha solicitado ayuda a otros hogares es mucho menor.¹⁶

Si por intercambios de ayuda se entienden las primeras variables señaladas, o sea, la que va de los hogares entrevistados hacia otros hogares, habría que decir que la proporción de familias que se ayudan es más alta que la detectada por Manuel Argüello, cuando a mediados de los años 70 hizo un estudio sobre la lucha de los pobres y las formas de ayuda prevalecientes; en aquel caso encontró que alrededor de un 30% de las familias se ayudaban. Debe tenerse en cuenta que Argüello aplicó su encuesta en algunas comunidades del Playón de Barranca,

16. Conviene insistir en que esta sería la variable que habría que tomar con mayor precaución, ya que las personas entrevistados no confiesan de buenas a primeras que piden ayuda a otros hogares. Para que esto sea reconocido se requiere de la (del) encuestadora (or) haberse ganado la confianza de las personas, lo cual, es difícil de conseguir solamente a través de una encuesta.

Cuadro 6

**COSTA RICA: TIPOS DE JEFATURA SEGÚN REDES
DE RELACIONES SOCIALES
-Porcentajes-**

VARIABLES	TIPOS DE JEFATURA				P < (1)
	ECONÓMICA (n=96)	MIXTA (n=80)	NO ECONÓMICA (n=51)	TOTAL (N=230)	
PARTICIPACIÓN DE LA JEFATURA EN ACTIVIDA- DES COMUNITARIAS (%)	17.9	20.0	3.9	15.5	.032
PARTICIPACIÓN DE LA JEFATURA EN ORGANIZA- CIONES COMUNITARIAS (%)	7.4	12.5	7.8	9.3	.467
PARTICIPACIÓN DE LA JEFATURA EN ORGANIZA- CIONES LABORALES O GREMIALES (%)	13.8	17.7	3.9	12.9	.069
FORMAS DE AYUDA BRIN- DADAS POR EL HOGAR ENTREVISTADO A OTROS HOGARES (%)					
Alimentos	64.6	61.3	64.7	63.4	.880
Cuido de niños	26.0	32.5	35.3	30.4	.477
Préstamos de dinero	41.7	45.0	35.3	41.4	.545
FORMAS DE AYUDA SOLICI- TADAS POR EL HOGAR ENTREVISTADO RESPECTO A OTROS HOGARES (%)					
Alimentos	2.1	2.5	93.8	4.0	.052
Cuidado de niños	12.5	13.8	19.6	14.5	.445
Préstamos de dinero	20.8	30.0	22.0	24.3	.336

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales.

Fuente: Investigación realizada.

que en ese momento se encontraban en lo más intenso de su lucha. De modo que, considerando que en Hatillo 8 en el actual momento no se da ninguna lucha social fuerte, entonces los porcentajes de formas solidarias de intercambio que se encontró son altas. (Argüello, 1981: 41).¹⁷

En cuanto a los tipos de ayuda que va de los hogares entrevistados hacia otros hogares, sobresalen los alimentos y los préstamos de dinero.

Mientras, por otro lado, los tipos de ayuda que son solicitados a otros hogares con mayor frecuencia, son los préstamos de dinero y el cuidado de niños. Los préstamos son recibidos principalmente por la jefatura del hogar (un 82,1% de los casos donde se detectó este tipo de ayuda) y es solicitada a otros familiares en un 46,4% y en 44,6% a otras personas. En muy escasa proporción la ayuda es solicitada a vecinos, solamente en un 8,9% de los casos válidos, lo que de nuevo evidencia la debilidad de los lazos comunales. La frecuencia temporal de estas solicitudes es principalmente de carácter eventual (76,8%) y en menor medida mensual (17,9%).

La ayuda relativa al cuidado de los niños evidencia un comportamiento ciertamente diferente en términos de relaciones comunales, pues en este caso se informó que en un 32,4% de los casos donde se presenta este tipo de ayuda, esta es pedida a personas vecinas, aunque la mayor parte es solicitada a familiares; esto es, en un 57,1% de los casos válidos. La frecuencia con que se pide este tipo de ayuda es principalmente eventual (un 55,9%), en tanto que en un 29,4% de los casos se dijo que la solicitud de esta ayuda es diaria.

Como se ve, en términos de tipos de jefaturas, la única variable donde aparecen diferencias significativas es en la solicitud de alimentos a otros hogares, siendo las jefaturas no económicas donde se presenta una mayor presencia de este tipo de requerimientos.

En general, como se pudo observar, prevalece una alta desorganización comunal y gremial, aunque esta debilidad se relativiza

17. Generalizando los resultados obtenidos para estas comunidades, quizás se podría formular una hipótesis, en el sentido de que mientras en las comunidades en lucha, las organizaciones formales son las más fuertes, en cambio en las comunidades pasivas, son las redes de ayuda mutua las que adquieren una mayor relevancia, para la subsistencia de sus habitantes.

cuando se constata la existencia de cierta participación de las jefaturas de hogar en las actividades comunales destinadas a generar ingresos, principalmente las jefaturas económicas mostraron esa característica. Por su parte, en lo que se refiere a la presencia de redes de ayuda mutua, estas expresiones de solidaridad mostraron una mayor presencia comunal, especialmente aquellas que se reconocen de los hogares entrevistados hacia otros hogares, siendo en este orden de cosas, las ayudas en alimentos y en préstamos de dinero las que tienen una mayor incidencia. En términos de tipos de jefaturas solamente se muestran diferencias en lo relacionado con pedir alimentos, lo que se manifiesta con mayor peso entre las jefaturas no económicas.

Funcionamiento del hogar

En lo que se refiere al funcionamiento del hogar fueron tomadas en cuenta tres tipos de variables; las primeras, que se pueden denominar "económicas" pues se encuentran destinadas a medir contribuciones en materia de sostenimiento económico de los hogares, tales como sostenimiento general, y contribución a los gastos de alimentación, electricidad y agua.¹⁸ Otra variable que podría denominarse de centralización de decisiones, en este caso, referida a la persona o personas que decidieron vivir en ese lugar. Y, un tercer grupo de variables que son propiamente de funcionamiento interno del hogar y que fueron diseñadas alrededor del tema de si se dan premios y castigos a los niños (en referencia a éxitos y fracasos en los estudios), con la salvedad, en este último caso, de que esas preguntas solamente se pudieron aplicar a aquellos hogares donde había niños.

Ahora bien, si en el acápite anterior fue hecha la precaución de tomar los datos relativos a las redes de ayuda mutua como aproximaciones, con mucho mayor razón habría que hacer la misma adverten-

18. No obstante, en el cuadro 7 no se presenta el resultado de la prueba de hipótesis para la variable "sostenimiento", dado que la misma es tautológica con la tipología de jefaturas utilizada, ya que fue una de las variables contempladas para construir dicha tipología.

cia en lo que se refiere al funcionamiento del hogar, especialmente el tercer grupo de variables, donde es evidente que las personas entrevistadas tenderán a resguardar la intimidad del hogar y a tratar de ocultar algunos hechos censurables desde el punto de vista social y cultural, principalmente reconocer que efectivamente se castiga a los niños. Es obvio que, en estos delicados territorios del funcionamiento hogareño, se requeriría profundizar la investigación con marcos teóricos y metodológicos procedentes de la antropología y la psicología. No obstante, se presentan los datos que es posible obtener a partir de una técnica eminentemente sociológica como es la encuesta, como una introducción al estudio del funcionamiento interno de los hogares.

Dado que la tipología de jefaturas diseñada en la presente investigación como marco analítico, tomó como una de sus variables centrales el aporte al sostenimiento general del hogar (la otra variable fue subjetiva en términos de por qué se considera jefe (a) a la persona mencionada), es obvio que al cruzar la tipología de hogares con variables económicas, aparezcan diferencias profundas entre los distintos tipos de jefatura. Así, tal y como puede observarse en el cuadro 7, las jefaturas económicas se caracterizan por sobrellevar las mayores responsabilidades económicas del hogar, mientras que en el otro extremo, las jefaturas no económicas no tendrán tal responsabilidad, aunque en este caso debe llamarse la atención sobre el hecho de que se trata de una responsabilidad compartida en cerca de dos terceras partes de la muestra.

En cuanto a los distintos rubros de aportes considerados; esto es, alimentación, electricidad y agua, debe observarse que el comportamiento es bastante homogéneo respecto a la distribución de gastos entre los distintos miembros del hogar; es decir se recargan las distintas responsabilidades económicas en la jefatura de hogar en el caso de las jefaturas económicas y mixtas y responsabilidades compartidas en el caso de las jefaturas no económicas. O sea, que no hay ninguna distribución de gastos según se descienda en el peso del gasto, considerando como de menor peso los gastos de electricidad y agua, que los de alimentación. Las diferencias entre los distintos tipos de jefaturas se siguen mostrando significativas para estos rubros.

Cuadro 7

**COSTA RICA: TIPOS DE JEFATURA SEGÚN ALGUNAS VARIABLES
DE FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR**

-Porcentajes-

VARIABLES	TIPOS DE JEFATURA				P < (1)
	ECONÓMICA (n=96)	MIXTA (n=80)	NO ECONÓMICA (n=51)	TOTAL (N=230)	
SOSTENIMIENTO ECONÓMICO DEL HOGAR. MIEMBRO QUE CONTRIBUYE MÁS					
ALIMENTACIÓN (%)					.000
Jefatura:	84.4	92.5	7.8	70.0	
Compartida:	13.5	6.3	62.7	22.0	
Otra:	2.1	1.3	23.5	7.5	
ELECTRICIDAD:					.000
Jefatura:	81.3	95.0	13.7	70.9	
Compartida:	14.6	3.8	62.7	21.6	
Otra:	4.2	1.3	23.5	7.5	
AGUA (%)					.000
Jefatura:	83.3	93.8	15.7	71.8	
Compartida:	13.5	5.0	60.8	21.1	
Otra:	3.1	1.3	23.5	7.0	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE QUE DECIDIÓ VIVIR EN EL ACTUAL LUGAR (%)					.093
Jefatura:	19.8	32.5	16.0	23.5	
Compartida:	71.9	63.8	72.0	69.0	
Otra:	8.3	3.8	12.0	7.5	
SE DAN PREMIOS A LOS NIÑOS (%)					.035
Jefatura:	35.4	42.5	25.5	35.7	
SE DAN CASTIGOS A LOS NIÑOS (%)					.122
Jefatura:	22.9	23.8	15.7	21.6	

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales.

Fuente: Investigación realizada.

Algo distinto ocurre respecto a la variable de quién decidió vivir en ese lugar, donde parece que tal opción de vida tiene un carácter más participativo ya que en poco más de dos terceras partes de los hogares, se informó que esa decisión fue compartida e incluso esto es válido para las jefaturas económicas donde se esperarían comportamientos más verticales. De manera, que como se evidencia, esta constituye un área de decisión donde las diferencias no son significativas entre los distintos tipos de jefaturas.

En lo relativo a la presencia de premios a las niñas y los niños cuando ellas y ellos obtienen éxitos en sus estudios, se muestra que la presencia de estos premios es más alta entre las jefaturas mixtas y económicas; alrededor de una tercera parte de los hogares, que entre las jefaturas no económicas donde se llega a alrededor de un cuarto de los hogares. Mientras tanto, las diferencias entre estos tipos de jefaturas son significativas en términos de la presencia de este tipo de estímulos. De manera que se revela una cierta coherencia cultural en aquellas jefaturas no económicas, pues en los hogares de estas jefaturas se acostumbra menos el otorgar premios, los cuales en la mayoría de los casos son entendidos como premios materiales.

Así, en cuanto al tipo de premios dados, en poco más de la mitad de los hogares donde se informó que se brindaban, estos eran de tipo económico y solo en un 29,3% de los casos se dijo que eran premios no materiales. Asimismo, por lo general es la persona que ejerce la jefatura quien da los premios; esto es, en un 61% de los casos.

Por el contrario, en lo que respecta a la existencia de castigos para las niñas y niños cuando fracasan en los estudios es menor, solamente alrededor de un quinto de los hogares, mientras que no se muestran diferencias significativas entre los hogares, aunque es relativamente menor entre los hogares donde hay jefaturas no económicas. El tipo de castigos que se mencionó con más frecuencia son los regaños, en un 46% de los casos, o bien, no salir, en el 34% de los casos. Mientras que la persona que aplica los castigos es quien ejerce la jefatura en un 56%, y se comparte dar castigos en un 40% de los hogares donde se informó de la presencia de este tipo de estímulos negativos. En ningún hogar se dijo que hubiera castigos físicos.

En suma, respecto a este breve recuento de algunos aspectos del funcionamiento familiar, se tiene que el sostenimiento general de la familia recae sobre su jefatura, especialmente dentro de las jefaturas económicas y mixtas, mientras que en el caso de las jefaturas no económicas, las responsabilidades se asumen de manera compartida. Por su parte, la decisión del lugar para vivir se muestra ampliamente participativa para los distintos tipos de hogares. En tanto, que en los hogares donde hay menores, una parte considerable los premia, principalmente con estímulos materiales, siendo esto especialmente válido para los hogares donde hay jefaturas económicas.

División del trabajo doméstico

Como se ve en el cuadro 8, las tareas domésticas que se tomaron en cuenta para el análisis del trabajo doméstico son: cocinar, lavar, limpiar, hacer compras y cuidado de niños. En primer lugar, es evidente que en la mayor parte de las familias el trabajo doméstico se recarga en la (el) compañera (o) de la persona que encabeza el hogar. Al mismo tiempo, generalmente esta persona que encabeza el hogar tiene un papel muy secundario en la realización de las distintas tareas domésticas. En el mejor de los casos, lo que se presenta es una situación donde algunas tareas tienden a ser compartidas. La otra observación general que se puede hacer es que las diferencias son bastante marcadas entre los distintos tipos de jefaturas, así mientras en las jefaturas económicas la no participación de estas jefatura en el trabajo doméstico es contundente, al tiempo que este se recarga en su compañera (o); en el caso de las jefaturas no económicas, por el contrario, el trabajo doméstico es llevado en buena parte por la misma jefatura, o bien, tiende a darse una situación donde se comparte el cumplimiento de las tareas.

La primera tarea considerada, o sea la de cocinar, es una de las que muestra una mayor desproporción en cuanto a su distribución desigual entre los distintos miembros de los hogares, la cual en cerca de la mitad de los hogares es realizada por la (el) compañera (o) del (la) jefa(a) de familia. Mientras tanto, solo en cerca de un cuarto de

Cuadro 8

**COSTA RICA: TIPOS DE JEFATURA SEGÚN ALGUNAS ÁREAS
DE DIVISIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO
-Porcentajes-**

VARIABLES	TIPOS DE JEFATURA				P < (1)
	ECONÓMICA (n=96)	MIXTA (n=80)	NO ECONÓMICA (n=51)	TOTAL (N=230)	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE COCINA (%)					
Jefe	10.4	30.0	41.2	24.2	.000
Esposa (o)	65.6	41.3	23.5	47.6	
Compartida	18.8	23.8	27.5	22.5	
Otra	5.2	5.0	7.8	5.7	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE LAVA (%)					
Jefe	8.3	28.8	45.1	23.8	.000
Esposa (o)	61.5	47.5	23.5	48.0	
Compartida	24.0	17.5	25.5	22.0	
Otra	6.3	6.3	5.9	6.2	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE LIMPIA (%)					
Jefe	7.3	21.3	25.5	16.3	.001
Esposa (o)	45.8	32.5	15.7	34.4	
Compartida	29.2	27.5	25.5	27.8	
Otra	17.7	18.8	33.3	21.6	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE HACE COMPRAS (%)					
Jefe	25.0	38.8	31.4	31.3	.003
Esposa (o)	33.3	21.3	15.7	25.1	
Compartida	38.5	33.8	33.3	35.7	
Otra	3.1	6.3	19.6	7.9	
MIEMBRO DEL HOGAR QUE CUIDA A LOS NIÑOS (%)					
Jefe	4.3	21.4	39.4	17.6	.000
Esposa (o)	61.4	32.1	21.2	42.8	
Compartida	24.3	32.1	18.2	25.8	
Otra	10.0	14.3	21.2	13.8	

(1) Pruebas de hipótesis: Chi cuadrado para variables nominales y ordinales.

Fuente: Investigación realizada.

los hogares, esa tarea es realizada de manera compartida y en el otro cuarto, es la propia jefatura quien lleva a cabo esa función.

Esta desproporción de la división del trabajo de cocinar es mucho más acentuada, en el caso de las jefaturas económicas que en las jefaturas mixtas, mientras que en lo que respecta a las jefaturas no económicas, constituye un trabajo que en buena parte lo realiza la propia jefatura. Esta tarea, como es obvio, en la inmensa mayoría de los casos se efectúa diariamente. Por su parte, ante la pregunta de por qué es esa persona quien lleva a cabo el trabajo, en un 40.9% de los casos se dijo que ello se debe a que es ella quien permanece en la casa, mientras sólo un 18,3% dijo que se debía a un acuerdo familiar.

Un comportamiento similar puede observarse respecto a las tareas de lavar y limpiar. O sea continúan siendo tareas recargadas principalmente en la (el) compañera (o) de la jefatura, lo que se acentúa en las jefaturas económicas y disminuye relativamente en las no económicas. La periodicidad para lavar es alguna vez a la semana, mientras que la de limpiar es diaria. Mientras que las razones dadas para que sea esa persona quien las realiza son similares al de cocinar, o sea porque es quien está en la casa y en menor medida se habla de que sea por acuerdo familiar.

La tarea de hacer las compras aparece, sin embargo, con un comportamiento relativamente diferente a las tareas consideradas anteriormente, pues en este caso se expresa que en cerca de una tercera parte del total de los hogares, se trata de una tarea que se realiza de manera compartida. Del mismo modo, en este caso, las jefaturas muestran un comportamiento más activo ya que también en alrededor de una tercera de los hogares es una tarea realizada por la jefatura. De modo que las jefaturas, en lo que a gastos y compras se refiere, manifiestan un mayor interés. Pero, en síntesis, se podría decir que se trata de una tarea que tiende a compartirse más. La periodicidad con que se realiza este trabajo es más amplia, pues de manera proporcional, los hogares se dividen desde aquellos que realizan compras diariamente, otros, alguna vez a la semana, algunos, una vez a la semana y finalmente, un grupo de hogares que las efectúa quincenalmente. Las razones mencionadas para que sean esas personas quienes hagan las compras, asimismo, son un poco más variadas, pues en un 23,5% se dice que es por capacidad, en un 22,6% se habla

de que se trata de un acuerdo familiar y solamente en un 17,4% se esgrime la razón más común para las otras tareas, cual es, la de permanecer en la casa.

Mientras que en lo que respecta al cuidado de los niños se vuelve a observar el comportamiento más "típico" de división del trabajo doméstico, en el sentido de que este se encuentra claramente recargado en las (los) compañeras (os) de las jefaturas. En el caso de las jefaturas económicas, el involucramiento de estas en el cuidado de los niños es el más bajo respecto a todas las tareas consideradas. La periodicidad del cuidado es diaria, mientras que, por otra parte, de nuevo se dice que la razón para que el cuidado recaiga en esa persona es porque se encuentra en la casa (38,8%) y en un 21,3% se manifiesta que es debido a un acuerdo familiar.

La separación de los niños de sus papás constituye uno de los más complejos asuntos de la familia tradicional y con mayores repercusiones en las familias contemporáneas, pues parece que en dicha área han cambiado muy poco las cosas. Al respecto es cierto que por una parte, debido a presencia de una cultura machista, actualmente herida pero no muerta, los hombres han considerado tradicionalmente el cuidado de niños como asunto de mujeres. Pero, por otra parte, habría que tener en cuenta lo que se dijo en un foro de expertos sobre estudios de paternidad cuando manifestaron que: "...nos permitimos decir que el padre es un 'acto de fe' y es la madre quien lo convoca o no. El padre no existe si ella no instaura ese lugar en lo simbólico. Si esto no ocurre, el padre no tiene lugar y a lo sumo el niño tendrá un genitor." (Memoria sesión: 12).¹⁹

De manera que, en suma, en lo que respecta al trabajo doméstico, este en general se recarga fundamentalmente en las (os) compañeras (os) de las jefaturas. Algunas tareas tienden a realizarse de una manera más compartida como son las de limpiar y hacer compras, siendo en esta última tarea donde las jefaturas manifiestan un mayor involucramiento. En tanto que las tareas de limpiar y cuidar niños, son aquellas donde la jefatura participa menos, principalmente cuando de jefaturas económicas se trata. De modo que, el trabajo doméstico constituye el área donde los sesgos de género y de concepción de jefatura son

19. Esta sesión de expertos fue convocada por UNICEF en 1997.

más palpables. La jefatura, principalmente económica, se encuentra prácticamente fuera de esas tareas, especialmente de aquellas que requieren de una presencia cotidiana, permanente y delicada como lo es el cuidado de niños y el cocinar. Hay mejor disposición de las jefaturas a participar en las compras, quizás para con ello asegurarse que los gastos no van a seguir otros rumbos.

Resumen

Con el propósito de facilitar una visión general de las diferencias más relevantes que se han encontrado, de acuerdo con la tipología de jefaturas diseñada, se presenta el cuadro 9, donde se resumen los resultados para algunas de las variables más importantes.

Tales diferencias y siguiendo el cuadro mencionado se pueden puntualizar así:

- Respecto a diferencias por atributos sociodemográficos, se tiene que las jefaturas no económicas son principalmente femeninas, en menor medida son casadas y poseen un nivel de escolaridad más bajo. Por el contrario, las jefaturas económicas son fundamentalmente masculinas, mayormente casadas y con una escolaridad más alta. Las jefaturas mixtas, en cerca de la mitad, son masculinas y casadas. Además, son las que tienen niveles más elevados de escolaridad. Las jefaturas mixtas y económicas aportan un mayor % a los gastos del hogar que las jefaturas no económicas. En conclusión, se puede decir que la tipología diseñada tiene una importante asociación en términos de género, pues las jefaturas económicas tienden a asociarse con lo masculino; las no económicas con lo femenino y las mixtas ocupan un lugar intermedio.
- Debe agregarse que se hizo un ejercicio de comparación de resultados de pruebas de hipótesis entre la tipología planteada en este estudio y una tipología determinada solamente por la condición de género, para lo cual se seleccionaron 17 variables representativas de la investigación realizada. Tal ejercicio com-

Cuadro 9

**COSTA RICA: RESUMEN DE DIFERENCIAS PRINCIPALES
POR TIPOS DE JEFATURA SEGÚN VARIABLES SELECCIONADAS**

DIMENSIONES Y VARIABLES	JEFATURA ECONÓMICA	JEFATURA MIXTA	JEFATURA NO ECONÓMICA
SOCIODEMOGRÁFICAS			
Sexo:	Masculina (86.3%)	Masculina (52.5%)	Mujeres (56.9%)
Estado civil	Casados (85.3%)	Casados (57.5%)	Casadas (70.6%)
Escolaridad (Promedio en años)	8.1	8.5	6.8
% aportado por la jefatura al hogar	86.9	89.5	58.6
LABORALES (%)			
Cond. Actividad:	Ocupado (84.2)	Ocupado (75.0)	Of dom.y otros (56.9)
Sector económico:	Servicios (65.4)	Servicios (88.5)	Servicios (88.5)
REDES SOCIALES (%)			
Participación en act. comunales:	17.9	20.0	3.9
Pide alimentos a otros hogares:	2.1	2.5	9.8
FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR (%)			
Aporte gastos de alimentación	Jefatura (84.4)	Jefatura (92.5)	Compartida (62.7)
Premios a los niños	35.4	42.5	25.5
TRABAJO DOMÉSTICO (%)			
Cocinar	Esposa (o) (65.6)	Esposa (o) (41.3)	Jefatura (41.2%)
Cuido de niñas (os)	Esposa (o) (65.6)	Esposa (o) (32.1)	Jefatura (34.9%)
Hacer compras	Compartida (38.5)	Jefatura (38.8)	Compartida (33.3%)

Fuente: Investigación realizada.

parativo mostró diferencias significativas en 9 variables utilizando la tipología propuesta en este estudio y 6 variables con diferencias significativas utilizando la tipología de género. Las variables que salieron significativas para ambas tipologías fueron: porcentaje de aporte de la jefatura a los gastos del hogar, condición de actividad, sector económico, persona que más contribuye a los gastos de alimentación, cocinar y cuidado de niños. Aparte de estas variables, en el caso de la tipología propuesta por nosotros, aparecieron significativas las variables de escolaridad, participación en actividades comunales y la de premios a los niños. De manera que la tipología propuesta, no solo parece recoger las diferencias centrales en términos de género, sino con un mayor poder explicativo.

- En lo que respecta a las variables laborales, mientras las jefaturas económicas son en su gran mayoría ocupadas y se ubican en menor medida en el sector de servicios, en cambio las jefaturas no económicas presentan unas condiciones de actividad ubicadas en los servicios domésticos y otras, en tanto que su gran mayoría se encuentra colocada en el sector económico de servicios. Debe recordarse que, a pesar de lo indicado anteriormente, no hay diferencias significativas respecto a los ingresos totales recibidos por el hogar, independientemente de los tipos de jefatura que estos tengan.
- La participación en actividades comunales en general es baja, pero es más marcada entre las jefaturas mixtas y económicas. Las jefaturas no económicas son muy poco participativas. Pero en lo que respecta a las redes de ayuda mutua, que constituyen mecanismos informales de relación social para la subsistencia, las jefaturas no económicas se evidencian más activas cuando informan en mayor proporción que los restantes tipos de jefaturas que recurren a otros hogares para pedir alimentos. En suma, mientras las jefaturas económicas son más participativas respecto a los mecanismos más formalizados, en cambio, las no económicas son más participativas en lo referido a los mecanismos más informalizados.

- Por su parte, en lo referido a algunos elementos del funcionamiento del hogar, se tiene, como era de esperar, que las jefaturas económicas y mixtas se distinguen porque en sus hombros recae el sostenimiento del hogar, mientras que en las jefaturas no económicas tales gastos tienden a ser llevados de manera compartida. En cuanto a la atención de los niños, se revela que el otorgarles premios (generalmente de tipo material) cuando ellos obtienen éxitos en los estudios se manifiesta de modo más contundente en aquellos hogares donde la jefatura es económica.
- La división del trabajo doméstico constituye la dimensión donde las diferencias entre jefaturas son más abismales, de modo que, sobre todo, en las jefaturas económicas este tipo de trabajo recae en sus (los) compañeras (os). Esta separación respecto a las tareas domésticas es mayor aun cuando de cuidar niños y cocinar se trata. Las jefaturas económicas solo les interesa involucrarse cuando hay que ir de compras, donde están dispuestas a ir ellas mismas o a compartir las responsabilidades respectivas.

POBREZA Y JEFATURAS DE HOGAR

Una de las preocupaciones centrales de la presente investigación la constituyó el indagar sobre la pobreza y los factores asociadas a esta, todo ello en relación con las jefaturas femeninas de hogar. Tal preocupación surge, por una parte de que en gran medida los estudios que se han hecho en Centroamérica y el conjunto de América Latina sobre jefaturas de hogar, han tenido como eje la pobreza de los hogares según tipo de jefatura, por lo que se pueden ensayar comparaciones con los resultados obtenidos en otros países.

En el caso costarricense, este diagnóstico que sostiene la persistencia de una mayor pobreza entre los hogares jefeados por mujeres ha sido muy claramente representado por el Programa de Apoyo a las Mujeres Jefas de Hogar, que como se mencionó en la introducción de este trabajo, diseñó un conjunto de acciones de apoyo económico y de formación dirigido para las mujeres jefas de hogar.²⁰

Por otro lado, en la medida que las jefaturas femeninas han sido y son objeto de programas específicos de atención, que, asimismo, tienen como propósito central atenuar situaciones de pobreza, entonces un mayor conocimiento de los determinantes de la misma podría contribuir a reflexionar sobre las orientaciones de esos programas, o bien, tal vez, ayudaría a precisar la atención en ciertas áreas críticas.

Es por estas razones que, aparte del análisis presentado en el capítulo anterior, una de cuyas partes fue dedicada a los ingresos y las inserciones laborales, en el presente capítulo se busca una mayor profundización de los factores que determinan la pobreza. Ahora bien, no se intenta aquí esbozar políticas sociales alternativas en materia de atención a estas jefaturas, sino ver el fenómeno de la pobreza de la manera más integral posible y, con ello, buscar una mejor comprensión de la situación de los hogares.

En tal sentido, se trabajó en un análisis multivariado, tomando como variable dependiente los ingresos. Entendiendo por ingresos el total de ingresos recibidos por el hogar de todos sus miembros, ya sea procedentes de salarios, ganancias, pensiones u otras ayudas específicas.²¹ En tanto que, en lo relativo a las variables independientes, se trabajó con dos modelos, el primero que lo llamamos modelo reducido y que comprendió únicamente atributos de la jefatura tanto de tipo sociodemográfico, como laborales. Y, por otra parte, un modelo ampliado donde se agregaron como variables independientes atributos de los hogares.

En el modelo reducido se consideraron como variables independientes: sexo, edad, escolaridad, nacimiento, ocupación para lo que se tomaron en cuenta tres tipos de ocupaciones; esto es, cuenta-propista, empleado público y empleado de la empresa privada.²² En

20. El diagnóstico que el Programa elabora subraya esta situación diferencial para las mujeres cuando dice: "Un fenómeno común en la región latinoamericana, y al que Costa Rica no es ajena, es el relativo a la sobrerrepresentación creciente de las mujeres entre los grupos pobres" (Segunda Vicepresidencia; 1998: 1).

21. La regresión también se ensayó con la variable pobreza, a partir de un cálculo de la línea de pobreza de la población estudiada, pero los resultados no fueron esencialmente distintos de los obtenidos utilizando la variable ingresos, por lo que se optó por utilizar esta última ya que sus resultados resultan más claros.

22. Originalmente también se incluyó sector económico (industria y servicios), pero

tanto que en el modelo ampliado se agregaron como variables independientes, tipo de hogar, para lo que se tomó como categoría de referencia los hogares nucleares *versus* los restantes tipos de hogares; relación de dependencia demográfica; relación de dependencia laboral y ciclo reproductivo, para lo cual los hogares se dividieron en dos, aquellos con niños de 10 años y menos, que se compararon con los hogares sin niños en esas edades.

Los resultados obtenidos del análisis se presentan en el cuadro 10. Como era de esperar, la fuerza explicativa del modelo ampliado es mayor que la del modelo reducido, lo cual se muestra en el R2 Ajustado que pasa de un 13 a casi un 32%. Por otra parte, como es sabido, los signos negativos muestran pérdida de ingresos respecto a la constante, en tanto que el signo positivo, manifiesta situaciones proporcionalmente mejores a la constante.

Observando los datos, se tiene como primer resultado, ciertamente sorprendente, que en términos de ingresos y controlando todas las variables indicadas, no hay diferencias significativas entre hogares con jefatura femenina y jefatura masculina. Y esto es válido para los dos modelos considerados. O sea, que por condición de género no es de esperar obtener ingresos diferenciados.²³

Por otra parte, tomando en cuenta solamente los resultados obtenidos en el modelo reducido, se tiene que las variables que muestran diferencias significativas y por ende determinantes del ingreso son: escolaridad, y todas las ocupaciones que se tomaron en cuenta en la regresión. Así, por cada año adicional de educación es de esperar un 2,6% de aumento de los ingresos respecto a la constante. Mientras que en lo referido a las ocupaciones se manifiesta que las jefaturas con tales ocupaciones en todos los casos muestran aumento de ingresos, siendo la ubicación como empleado público, la que evidencia una situación relativamente mejor.

Al revisar los resultados del modelo ampliado, se tiene que algunas de las variables que son significativas en el modelo reducido

los resultados obtenidos mostraron multicolinealidad (asociación) con las variables de ocupación, de modo que se optó por dejar solamente esta última.

23. Debe insistirse en que estos resultados solamente son válidos respecto al universo de estudio, por ende no pretenden una generalización nacional.

Cuadro 10

**COSTA RICA: REGRESIONES SOBRE LOGARITMO NATURAL
DEL INGRESO MENSUAL REAL SEGÚN
VARIABLES SELECCIONADAS**

VARIABLES SELECCIONADAS	MODELO REDUCIDO (Caract. de jefatura)	Sig T	MODELO AMPLIADO (Se agregan caract. del hogar)	Sig T
Sexo jefatura (hombre)	-.006 (.049)	.901	-.000 (050)	.987
Edad jefatura	.002 (.001)	.413	.003 (.002)	.156
Escolaridad jefatura	.026 (007)	.001	.036 (.007)	.000
Nacimiento jefatura (urbano)	-.035 (.051)	.506	-.016 (.044)	.711
Ocupación 1. (cuenta propia)	.155 (.063)	.015	.022 (.059)	.709
Ocupación 2 (emp. público)	.238 (.072)	.001	.070 (.065)	.280
Ocupación 3 (emp. Empresa privada)	.213 (.068)	.002	.111 (.060)	.065
Tipo de hogar (nuclear)			.042 (.049)	.388
Relación de depen- dencia demográfica(1)			-.085 (.042)	.046
Relación de depen- dencia laboral(2)			.363 (.101)	.000
Ciclo reproductivo (Con niños menores de 11 años)			-.001 (.051)	.983
No . de personas en el hogar			.060 (.011)	.000
Constante	4.54	.000	4.09	.000
R2 Ajustado	.131		.319	
N	191		187	

(1) Relación de dependencia demográfica: División del número de personas menores (menores de 11 años) y mayores de 65 años entre los adultos (personas entre los 11 y los 65 años).

(2) Relación de dependencia laboral: División del número de miembros activos del hogar entre el número total de miembros del hogar.

Fuente: Investigación realizada.

pierden significancia en el modelo ampliado, en concreto, este es el caso de todas las variables de ocupación. La variable edad, como puede, observarse no resulta significativa en ninguno de los modelos considerados. Por su parte, la variable educación es significativa en ambos modelos y en tal caso de manera positiva; es decir, respecto a un aumento de los ingresos, en alrededor de un 3,6% de ingresos adicionales por cada año de estudio de la jefatura de hogar, en el caso del modelo ampliado.

Además, como es claramente visible, algunas de las variables de características del hogar que se contemplaron en el modelo ampliado resultan significativas, solo que en este caso es necesario precisar que mientras hay variables de signo positivo otras son de signo negativo. De manera que las variables que inciden en un aumento de los ingresos son, el número de miembros del hogar, el tener una menor relación de dependencia laboral o sea tener más personas del hogar trabajando con relación a las que no se encuentran trabajando. Mientras que el factor que incide en una disminución de los ingresos es la presencia de una alta relación de dependencia demográfica, lo que significa una baja relación entre los miembros del hogar en edades activas y aquellos que están en edades inactivas. Esto se puede decir, en síntesis alrededor de estos resultados, que se trata del comportamiento esperado.

Por tanto, de conjunto, se tiene que los hogares con ingresos más altos son aquellos que se asocian a una alta escolaridad de su jefatura, que tienen bajas relaciones de dependencia laboral y, además, que tienen un mayor número de miembros. Por el contrario, los hogares en una situación más desventajosa, desde el punto de vista de los ingresos, serían aquellos con presencia de una alta relación de dependencia demográfica. De modo que las situaciones de pobreza relativa, y esto sería lo fundamental, hay que explicarlas principalmente por características del hogar y no de la jefatura, menos aún, por el sexo de la jefatura. Aunque en lo que respecta a características de la jefatura, el factor que incide en mayor medida es el de tener una escolaridad alta. De modo que estas diferencias podrían tomarse en cuenta en el momento que se diseñan políticas sociales y existe la disyuntiva de si enfocar la política hacia las jefaturas de hogar, o más

bien, hay que dirigirla hacia el hogar en su conjunto, especialmente a los hogares en situaciones de mayor vulnerabilidad.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que se pueden extraer del estudio realizado son las siguientes:

Familia nuclear versus otras formas de arreglos familiares. En el marco de la modernización de la sociedad costarricense, la familia nuclear (entendida como pareja conyugal con o sin hijos) ha venido aumentando su peso, pero se trata de una tendencia muy lenta y desigual. El presente estudio lanza evidencia de que, en contextos urbanos, el peso de la familia nuclear conyugal solo supera levemente la mitad de la totalidad de los hogares. Mientras tanto, se revela que otras formas de organización familiar, especialmente las familias extensas se siguen mostrando con un peso muy importante en las estructuras familiares costarricenses; cerca de una tercera parte de la totalidad de los hogares. Pero, dentro de lo que se podría denominar nuevos arreglos familiares, la familia uniparental constituye la forma familiar que ha venido ganando mayor peso, a expensas, principalmente, de la familia nuclear conyugal. De manera que parece ser que las teorías que sostienen que la forma de familia nuclear conyugal es la que tiende a imperar en las sociedades industrializadas, indica tener una base de sustentación muy relativa y cuestionable en el caso costarricense. Además, no se debería perder de vista los profundos cambios internos que viven las familias nucleares en términos de asignación de responsabilidades, grados de autoridad, formas de ejercicio del poder, procedimientos de decisión y división del trabajo.

Familias uniparentales ¿Constituyen la alternativa? El hecho de que las familias nucleares conyugales se sigan fortaleciendo, aun de una manera ciertamente lenta y relativa, no quiere decir que otras formas de organización familiar no se revelen con cierto peso. Todo lo contrario. En este sentido, son las familias nucleares uniparentales, mayormente asociadas a jefaturas femeninas, las que vienen creciendo. Pero, ¿por qué es la familia uniparental y no la extensa la que

crece? Posiblemente esto se encuentra relacionado con los cambios en el crecimiento de la población. Es decir, al haber disminuido los acelerados ritmos de crecimiento poblacional, las familias tienden a ser menos numerosas y, por ende, con menores tasas de dependencia demográfica. Si las coyunturas económicas son estables o relativamente estables, podría igualmente esperarse, alto empleo, y en este sentido bajas tasas de dependencia laboral. Por tanto, ya sea por el bajo número de personas en el hogar, como por el hecho de que más personas laboran, tal vez, no se plantea con tanta urgencia, como en el pasado, la necesidad de unir varias familias para subsistir, sino que basta que haya una persona adulta que trabaje y donde, quizás, los hijos contribuyen al sostenimiento general del hogar. Es decir, que en el marco actual es más realizable un proyecto de familia independiente, la cual no necesariamente debe ser una familia nuclear conyugal. De manera que madres solteras, divorciadas o con formas más laxas de relación familiar preferirían vivir solamente con sus hijos e hijas, antes que volver al hogar de sus padres o asociarse con otras personas. Este proyecto de independencia sería más realizable con familias más manejables y con más oportunidades de empleo. Pero, por otra parte, en un marco cultural donde ciertos valores experimentan profundas transformaciones, en especial el papel de la mujer en la familia, favorecería arreglos familiares donde las mujeres puedan desempeñarse de manera más autónoma, a pesar de las dificultades económicas que este tipo de decisiones les pueda acarrear. En tanto, podría pensarse que otro tipo de arreglos familiares sería más sostenible en lo económico, pero requerirían mayores negociaciones y por ende constituirían espacios de permanentes tensiones. Es decir, que presumiblemente nos encontramos en presencia de la emergencia de algunos valores culturales que le dan mayor peso a la autonomía, lo que podría constituir un proyecto con más posibilidades de realización en sectores de la clase media.

La predominancia femenina en los hogares uniparentales. La regla cultural que establece la especialización femenina en el cuidado y desarrollo de las niñas y niños, ampliamente aceptada por hombres y mujeres, y sujeta a una amplia regulación jurídica, lleva a que las rupturas de los hogares nucleares desemboquen, por lo general, en

el establecimiento de nuevos hogares uniparentales de jefatura femenina, mientras los hombres establecen nuevos hogares nucleares conyugales. Por ende, quizás un cambio cultural, tendiente a un mayor involucramiento de los hombres en el desarrollo de sus niños, podría llevar no solo a que los hogares nucleares conyugales sean más equilibrados internamente, sino que posibles rupturas no profundicen tan abismalmente la separación de los niños de sus padres, y con ello, a lo mejor, el surgimiento de más familias uniparentales de jefatura masculina.

Persistencia de las familias extensas. Lo dicho anteriormente no invalida que, en Costa Rica, el peso de los distintos arreglos familiares extensos, sigue teniendo importancia. En particular, es de mencionar las familias nucleares extensas, donde la mitad de estos hogares, según nuestro estudio, también son de jefatura femenina. Con este tipo de familias, se evidencia que el peso de la tradición, sobre todo procedente de medios rurales, sigue teniendo relevancia en la estructura familiar costarricense. Del mismo modo, se podría pensar que la constitución de este tipo de familias tiene que ver con la adopción de mecanismos de sobrevivencia, que privilegian el enfrentamiento colectivo de las adversidades económicas, que los valores de autonomía familiar (familia pequeña) propia de estratos mejor ubicados socialmente.

La noción de jefatura de hogar. El concepto de jefatura todavía se encuentra ampliamente arraigado en el inconsciente, y también en el consciente, popular. Esa jefatura es la responsabilidad asignada socialmente a uno de los miembros del hogar para que conduzca a la familia por los caminos que también la sociedad se ha encargado de trazar. Una sociedad estructurada con base en modelos jerárquicos extiende sus concepciones verticales al seno de la familia. Además, en la medida en que el esquema cultural vigente le asigna un alto valor al sostenimiento material de la familia, y la realización familiar es entendida casi solamente en términos de realización de metas materiales; tener casa, alimentos, dar estudio y salud a los miembros del hogar y otros bienes materiales, de acuerdo, claro está, a la ubicación de la familia en la escala social; en esa misma proporción, en lo que respecta a la asignación de la jefatura, sigue predominando el hecho

de que la persona jefa pueda cumplir con el papel de proveedora. Pero justamente las jefaturas femeninas vienen a romper con este esquema pues muchas de estas jefaturas no se fundan en los valores económicos sino en otro tipo de consideraciones entre las que pueden prevalecer las de orden subjetivo o moral. Al abrir este campo a la subjetividad, se abre el espacio para que otras personas puedan incidir y decidir en los destinos familiares. Por otra parte, considerando que culturalmente se ha empezado a valorar positivamente la equidad, la democracia y la participación, podría pensarse que el concepto de jefatura tenderá a devaluarse y en su lugar aparecerán jefaturas compartidas o en cierto modo ausencia de jefaturas. Así, para que ello suceda, la autoridad de las mujeres deberá seguir creciendo; la autoridad exclusivamente masculina seguirá deteriorándose; de igual manera el papel de los niños y adolescentes en el tipo de familia debería ser mayor. Lo anterior, no procura mitificar la jefatura femenina en contraposición a la masculina, ya que las mujeres jefas de hogar tienen la ventaja de no tener a nadie dentro del hogar con quien "pelear", lo que puede contribuir a que sus hogares sean más armónicos, pero la figura paterna no puede ser sustituida con una mera declaración de intenciones de la mujer que a veces pueden caer en la ilusión de que está jugando el papel de "padre y madre" al mismo tiempo.

Las jefaturas femeninas hoy. Ahora bien, independientemente de las consideraciones anteriores, hasta cierto punto especulativas, debemos recordar las principales características de las jefaturas femeninas a la luz de la tipología de jefaturas que aquí se ha planteado y que consiste en tres tipos de jefaturas: las económicas, las no económicas y las mixtas. De acuerdo con ello estos serían los rasgos centrales:

- Las jefaturas que aquí se han denominado como "no económicas", son principalmente femeninas, en menor medida son casadas y poseen un nivel de escolaridad más bajo. Por el contrario, las jefaturas económicas son principalmente masculinas, mayormente casadas y con una escolaridad más alta.
- Por su parte, las jefaturas económicas son mayoritariamente ocupadas y se ubican en menor medida en el sector de servicios,

en cambio las jefaturas no económicas presentan unas condiciones de actividad ubicadas en los servicios domésticos y otras, en tanto que su gran mayoría se encuentra colocada en el sector económico de servicios.

- No hay diferencias significativas respecto a los ingresos totales recibidos por el hogar, independientemente de los tipos de jefatura que estos tengan.
- Mientras las jefaturas económicas son más participativas respecto a los mecanismos más formalizados de organización social, en cambio, las no económicas son más participativas en lo referente a los mecanismos más informalizados, como el establecimiento de redes con el fin del intercambiar alimentos.
- En concordancia con el carácter predominantemente económico del concepto de jefatura, que en el marco del presente estudio se ha procurado relativizar, sin embargo, las jefaturas económicas y mixtas se distinguen porque en sus hombros recae el sostenimiento del hogar, mientras que en las jefaturas no económicas tales gastos tienden a ser llevados de manera compartida.
- La división del trabajo doméstico constituye una dimensión, por excelencia, de diferencias entre jefaturas, ya que las jefaturas económicas se encuentran separadas casi por completo de las tareas domésticas, principalmente de cocinar y de la tarea más relevante para el crecimiento y la concepción de familia que se tenga, como es el de cuidar los niños. Tales tareas recaen con mayor frecuencia en las jefaturas no económicas.
- Finalmente, la pobreza no parece estar determinada por el sexo de la jefatura, sino principalmente a factores como lo es la edad y especialmente la presencia de menores niveles educativos. Más bien, como elementos determinantes de la pobreza parecen incidir de mayor manera, las características del hogar entre las que sobresalen, el número de miembros de este; el tener una alta relación de dependencia demográfica (que incide negativamente) y el poseer bajas relaciones de dependencia laboral, lo cual incide positivamente en materia de recepción de ingresos.

BIBLIOGRAFÍA

- Argüello Manuel. (1981) *Los más pobres en lucha*. EUNA, Heredia, Costa Rica.
- Horkheimer Max (s.f.): "La familia y el autoritarismo" En: *La familia*, Erich Fromm (et al.) Ediciones Península.
- Ladányi Judith. (1996) "La familia light: Remozando un modelo conservador en el abordaje familiar" En: *Inscribir el psicoanálisis* Año 3, No. 6, San José, Costa Rica.
- ____ (1995) "Acerca de otras personas y otras escuchas: El tratamiento de familias." En: *Inscribir el psicoanálisis*. Año 2, No. 4, San José, Costa Rica.
- Memoria (s.f) "Provocación para sesión de expertos sobre "Estado de la cuestión en torno a estudios sobre paternidad en Costa Rica en la última década". Fotocopia.
- Parsons Talcott (s.f.): "La estructura social de la familia" En: *La familia*, Erich Fromm (et al.) Ediciones Península.
- Proyecto Estado de la Nación: (1997) "Relaciones primarias, relaciones sociales y valores" En: *Estado de la Nación en Desarrollo Humano sostenible: un análisis amplio y objetivo de la Costa Rica que tenemos a partir de los indicadores más actuales*. Capítulo coordinado por Isabel Vega, San José, Costa Rica.

Reuben S. Sergio: (1986) "Estructuras familiares de Costa Rica, 1973" En: *Avances de investigación*. No.57, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR.

___ (1992) *Características familiares de los hogares costarricenses*. Mimeo, IMAS, San José, Costa Rica.

___ (s.f): "Características familiares de los hogares costarricenses" En: *Contribuciones* No.28, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR.

Segunda Vicepresidencia: (1998) *Del silencio a la palabra. Un modelo de trabajo con las mujeres jefas de hogar* Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, San José, Costa Rica.

Vega Isabel: (1994) "Diversidad familiar en Costa Rica: un análisis tipológico en la Región Metropolitana" En: *Actualidades en Psicología*, Volumen 9, No.79, IIP.